

# Concurso de Relatos Cortos RSME-ANAYA 2009

## OBJETIVO DEL CONCURSO

El concursante presentará un relato corto, de tema libre, relacionado con las matemáticas (en la forma en que el autor considere oportuna). El relato deberá ser original e inédito y no podrá haber sido premiado en ningún otro concurso, ni podrá ser presentado a ningún otro concurso mientras este permanezca abierto.

## PREMIOS

Se establece un Primer

Premio dotado con 1.000 euros y dos de 15 libros.

Accésit dotados de lotes

## CONCURSANTES

Podrá participar cualquier persona, sin distinción de edad o nacionalidad. Los relatos podrán venir redactados en cualquiera de las lenguas oficiales del Estado. Cada concursante podrá enviar el número de originales que desee.

## PLAZOS DE ENTREGA Y

## FALLO DEL CONCURSO

Los trabajos deberán remitirse a:

Raúl Ibáñez

Torres (vicepresidente segundo de la RSME)

Departamento de Matemáticas,

Facultad de Ciencia y Tecnología

Universidad del País Vasco

Apdo. 644, 48080 Bilbao

antes

del 31 de diciembre de

2009.

El relato se

presentará en formato DIN-A4, mecanografiado o

confeccionado a ordenador a doble espacio y por una sola cara.

Los relatos se

presentarán necesariamente con

un seudónimo. Se adjuntará un sobre cerrado, en cuyo exterior

constará el título del relato y el seudónimo. En el interior de dicho sobre deben constar los datos siguientes: título del relato, nombre y apellidos, dirección, fecha de nacimiento, correo electrónico y teléfono de contacto del concursante.

El 10 de enero de 2010 se publicará un listado de relatos recibidos, y se abrirá un plazo de diez días

para que quien no aparezca en él pueda realizar la conveniente reclamación.

Los ganadores serán

invitados a los actos que puedan organizarse con motivo de la entrega de premios.

## JURADO

La Real Sociedad Matemática Española designará un jurado compuesto por profesores y profesionales de distintas especialidades, y su fallo será inapelable.

Todas las incidencias no previstas en estas

bases serán resueltas por el jurado. En ningún caso, el concurso podrá quedar desierto.

El fallo

del concurso se hará público antes del 15 de abril del 2010, a través del portal DivulgaMAT ([www.divulgamat.net](http://www.divulgamat.net)) y del portal de la RSME ([www.rsme.es](http://www.rsme.es)).

Los originales presentados no serán devueltos, pudiéndose

destruir o conservar según se estime conveniente

## EDICIÓN

## y PUBLICACIÓN

La Real Sociedad Matemática Española se reserva el derecho de publicación, si lo estima oportuno, del primer premio y de los accésit, así como de cuantas narraciones, se hayan presentado a concurso y el jurado estime conveniente.

Dicha publicación se podrá llevar a cabo en forma de libro en cualquier formato y calidad por Grupo Anaya S.A., en exclusiva, en cualquiera de sus colecciones, en cualquier idioma, especialmente en todos los oficiales de España, sea en un solo idioma o en varios, pudiendo realizarse las traducciones que se estime, y pudiendo publicar una edición en cada idioma que estime, o ediciones en varios idiomas, con la más amplia libertad en cuanto a traducción de textos, pudiendo publicarse simultáneamente en el idioma original y traducirse a otros o de cualquier otra forma, de hasta 20.000 ejemplares cada edición, con las reimpresiones que tenga convenientes hasta completar el máximo indicado, con plena libertad en cuanto a comercialización, promoción, venta y edición y en todo el mundo, durante un plazo de diez años a contar desde el último día posible de la comunicación del fallo de jurado. La publicación se podrá realizar con el nombre del autor o con su seudónimo, o con ambos a elección del editor.

A efectos de publicidad y promoción de la edición y la publicación en cualquier modalidad de explotación permitida por este contrato, Grupo Anaya, S.A. podrá utilizar para ello el nombre y la imagen de los autores de las narraciones, así como los datos de las narraciones y de los autores a efectos que le sean necesarios para el desarrollo de su labor editorial.

Los autores de las narraciones garantizan el uso pacífico de las obras cedidas, así como que no perjudican ni lesionan derecho alguno de terceros. A los autores de las narraciones publicadas se les enviarán tres ejemplares de la publicación resultante.

Se entienden cedidos cuantos derechos de propiedad intelectual e industrial son necesarios para el cumplimiento y desarrollo de las presentes bases. Los beneficios resultantes de la explotación de la publicación se invertirán en la organización y premios del concurso siguiente.

## ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el concurso lleva implícita la aceptación expresa de todas las condiciones de estas bases, incluidas la edición y la publicación, así como las decisiones y el fallo del jurado, y todo ello sin necesidad de nuevos requisitos.

## DATOS

## DE

## CARÁCTER PERSONAL

Los datos de carácter personal voluntariamente enviados al concurso

podrán ser tratados en los ficheros automatizados propiedad de:

- la Real Sociedad Matemática

Española, con domicilio en Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Matemáticas, despacho 525, Avda.

Complutense, s/n, 28040, Madrid,

- GRUPO Anaya, S.A., (sociedad unipersonal) con domicilio en C/

Juan Ignacio Luca de Tena, 15, 28027, Madrid,

de forma confidencial y con la exclusiva finalidad de

cumplir con todos los requisitos de participación, control, desarrollo, publicación en la forma indicada y seguimiento de este concurso, sin que puedan, en ningún caso, aplicarlos o utilizarlos con un fin distinto, no los comunicarán a terceras personas, y adoptarán, sobre los datos de carácter personal las obligaciones y medidas de seguridad a que se refiere la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter Personal, así como su Reglamento aprobado por el Real Decreto 994/1999, de 11 de junio, cumpliendo igualmente con las especificaciones contenidas en la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico (LSSI).

Los derechos de

acceso, rectificación, oposición y cancelación podrán ejercerse de acuerdo con lo previsto en la Ley 15/1999 y su Reglamento por correo certificado incluyendo copia del DNI, acompañando, además, en el caso de menores, copia del DNI del padre, madre o tutor/a en los domicilios anteriormente indicados.

## INFORMACIÓN

Para cualquier información adicional, se puede contactar con [ribanez@divulgamat.net](mailto:ribanez@divulgamat.net) o consultar la página en Internet [www.divulgamat.net](http://www.divulgamat.net)

**FALLO DEL CONCURSO DE RELATOS CORTOS RSME-ANAYA 2009**

La Real Sociedad Matemática Española informa, previamente al fallo del Jurado, de las siguientes cuestiones relacionadas con el Concurso de Relatos Cortos RSME-ANAYA 2009: 1) Que el Jurado designado por la Real Sociedad Matemática Española para evaluar el Concurso de Relatos Cortos RSME-ANAYA 2009 ha sido el formado por las siguientes personas: - Pedro Alegría &ndash; Presidente de la Comisión de Divulgación de la Real Sociedad Matemática Española, Profesor Titular de Análisis Matemático de la Universidad del País Vasco. - Javier Armentia &ndash; Astrofísico. Director del Planetario de Pamplona. Director ejecutivo de la Sociedad para el Avance del Pensamiento Crítico y forma parte del Consejo Editorial de El Escéptico. - Iñaki Espiga &ndash; Periodista de Radio Euskadi. - Esperanza García &ndash; Física y periodista científica. Redactora de la empresa Divulga. - Raúl Ibáñez &ndash; Director de DivulgaMAT, Profesor Titular de Geometría de la Universidad del País Vasco. - Antonio Pérez &ndash; Responsable de la colección La matemática en sus personajes de la Ed. Nivola, guionista y presentador de las series Más por menos y Universo matemático de TVE, Catedrático de Matemáticas del IES Salvador Dalí de Madrid. - Francisco Gregorio González Martínez &ndash; Profesor del Departament de Matemàtiques de la Universitat Jaume I. 2) Que agradece la colaboración de la editorial ANAYA, la editorial Proyecto Sur, la editorial Nivola, y la editorial elrompecabezas en la organización del presente concurso, sin cuya ayuda habría sido imposible su realización. 3) Que en Septiembre de 2009 convocó el Concurso de Relatos Cortos RSME-ANAYA 2009, que el plazo de entrega de trabajos finalizó el 31 de Diciembre de 2009 y que dentro de él se recibieron 46 trabajos (de distintos puntos del estado, entre ellos Madrid, Huelva, Valladolid, Granada, Sevilla, Ciudad Real, Barcelona, Cantabria, Teruel, Huesca, Valencia, Vizcaya, Guipuzcoa o Santa Cruz de Tenerife, pero también se han presentado varios trabajos desde Argentina y Perú). Queremos agradecer a todos los participantes su interés por el concurso y sus contribuciones al mismo. Muchas gracias. 4) Que los relatos cortos finalistas y ganadores de la edición anterior, la del año 2008, han sido publicados en el libro &ldquo;Todo por demostrar. Relatos matemáticos&rdquo;, Anaya-RSME, 2010. -----

----- Fallo del Jurado: El Jurado quiere felicitar a la RSME y a ANAYA por continuar con el trabajo iniciado en el año 2005, en la organización de un concurso que tras 5 ediciones continúa llamando la atención de escritores y generando una participación entusiasta con trabajos excelentes. Igualmente quiere felicitar a los autores de los relatos cortos presentados por el extraordinario nivel de los mismos, así como por demostrarnos un año más que se pueden escribir relatos relacionados con las matemáticas que apasionen al lector, que le hagan disfrutar y que mantengan una elevada calidad literaria, y por conseguir que las matemáticas estén perfectamente integradas en los relatos, siendo una parte fundamental de los mismos. Finalmente manifestar que la labor desarrollada por el jurado ha sido compleja, que se inició con la laboriosa tarea de la lectura de los relatos concursantes y que se continuó con un largo e interesante debate para establecer el fallo final, debate difícil debido a la calidad literaria y argumental de los trabajos enviados. El Jurado de este concurso acordó por unanimidad el siguiente fallo: - Primer premio (dotado de 1.000 euros). Título: OPERACIÓN PITÁGORAS  
Autor: MANUEL BARBERO DÍAZ (CÓRDOBA) Un relato de una gran calidad literaria, que engancha al lector desde la primera hoja y le lleva hasta la última línea. Podríamos enmarcarlo dentro de la categoría de relatos de intriga, aunque sorprende que el ladrón protagonista, y su particular socia para este trabajo, tengan el encargo de robar un libro de problemas de matemáticas, siendo uno de sus co-autores Julio Rey Pastor &ndash;fundador en 1911 de la Real Sociedad Matemática Española-. Eso no parece difícil, pero se trata de robar 20 copias de ese libro en una semana. ¿Y con qué propósito? - Dos Accésit (dotados de un lote de 15 libros de las editoriales Anaya, Nivola, Proyecto Sur y elrompecabezas). Título: EN BUSCA DE LA INSPIRACIÓN  
Autor: MIGUEL ÁNGEL PÉREZ GARCÍA (ALICANTE) Moderna y matemática versión de las andanzas de Don Quijote (en este caso un profesor de matemáticas de instituto) y Sancho (uno de sus estudiantes con problemas con dicha materia), en busca de Urania, musa de la mitología griega considerada como la musa de las matemáticas. Narración amena que se basa en los diálogos entre los dos protagonistas. Título: SALAMANCA CIUDAD PITAGÓRICA  
Autor: JOSÉ LORENZO BLANCO (SALAMANCA) La historia relata la evolución de una investigación policial en torno a una serie de delitos cometidos por un desequilibrado mental perturbado por una obsesión hacia el teorema de Pitágoras y la mitología pitagórica. Una argumentación al estilo de la serie televisiva &ldquo;Numbers&rdquo; permite a la policía descubrir y atrapar al delincuente. - Finalmente, el Jurado quiere acabar mencionando aquellos trabajos que quedaron finalistas en el concurso: Título: EL ÚLTIMO TEOREMA  
Autor: ANTONIO BUENO AROCA (ALBACETE) Título: AL-TURUYYYÁ  
Autor: MARÍA DOLORES GRACIA BARRERO (SEVILLA) Título: DI DOS Y NO ME DEJES  
Autor: ROBERTO MUÑOZ IZQUIERDO (MADRID) Título: UNA MEDICINA MAGNÍFICA  
Autor: ANTONIO LÓPEZ LÓPEZ (MADRID) Título: EL CLUB MACLAURIN  
Autor: FÉLIX REMÍREZ SALINAS (GIPUZKOA) Título: LA CATEDRAL DEL AGUA  
Autor: ALBERTO RODRÍGUEZ SANTOS (MADRID) Título: INFINIDAD  
Autor: ALBERTO RODRÍGUEZ SANTOS (MADRID) Título: BECARIO NO ES SER SEGUIDOR DE BECKHAM  
Autor: ANTONIO JAVIER SERRANO MORA (ALBACETE) El Jurado.

Bilbao, 9 de Abril de 2010